

JUNTA DE ANDALUCIA

UN GOBIERNO VOLCADO EN EL EMPLEO

Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2013

ÍNDICE

1. ESCENARIO ECONÓMICO	3
2. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FOMENTO DEL EMPLEO Y POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	7
2.1. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FOMENTO DEL EMPLEO	8
2.2. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	10
3. POLÍTICAS DE OFERTA DE FACTORES PRODUCTIVOS Y SECTORIALES	17
3.1. POLÍTICA DE OFERTA DE FACTORES PRODUCTIVOS	17
3.2. POLÍTICAS SECTORIALES	23
4. INCIDENCIA DIRECTA EN EL EMPLEO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	33
4.1. EDUCACIÓN	33
4.2. SALUD	35
4.3. BIENESTAR SOCIAL	35

La actual situación de crisis económica tiene como principal y más preocupante consecuencia la destrucción de puestos de trabajo y el aumento del paro. En este sentido, la situación económica general y la del mercado de trabajo en particular condicionan de forma directa aquellas políticas que tienen capacidad para revertir la tendencia actual hacia una economía que cree empleo.

En estas circunstancias excepcionales por el sufrimiento que la realidad económica infringe a los andaluces y las andaluzas, **el empleo se configura como el objetivo sobre el que inciden de forma transversal todas las políticas** del Gobierno andaluz y no sólo las estrictamente económicas.

Y con ello no hacemos otra cosa que ser **fieles al mandato estatutario** contenido en los Artículos 156 y 157, que subordina al interés general el conjunto de la riqueza de la Comunidad Autónoma y que establece el pleno empleo y la cohesión social como principios básicos de la política económica. Por lo tanto, lo que hace el Gobierno es cumplir la letra y el espíritu del Estatuto andaluz.

Éste es un Gobierno volcado en el empleo.

Centrado en **acelerar la ejecución de las medidas y programas contemplados en el Presupuesto de 2013**, en un intento de que sus efectos sobre el empleo puedan notarse lo antes posible para paliar, en la medida de nuestras posibilidades, el ajuste en términos de empleo de unas políticas manifiestamente equivocadas.

Un Gobierno que **busca la complicidad de toda la sociedad**, la suma de los esfuerzos de todos, en la construcción colectiva de un modelo para el futuro de Andalucía. Gobierno andaluz, partidos políticos, agentes económicos y sociales, asociaciones y ciudadanos, llamados a definir en pie de igualdad unas metas comunes y un camino para alcanzarlas en el marco del Pacto por Andalucía.

Un proceso en el que es imprescindible **contar con todas las Administraciones Públicas**, en especial de la Administración Central del Estado, que ha de abandonar su política de agravio y represalias hacia Andalucía y centrarse en un mayor compromiso con la generación de empleo en Andalucía.

Y del mismo modo, es imprescindible que la Unión Europea abandone su política suicida de austeridad a ultranza y apueste por acompasar los objetivos de déficit a la necesidad de políticas expansivas que fomenten el crecimiento.

1. ESCENARIO ECONÓMICO

Las economías española y andaluza están atravesando **la crisis económica más profunda y duradera de la historia contemporánea**. Así lo muestra el hecho de que se haya pasado de crecer a un ritmo medio anual del 4,3% durante la expansión, a decrecer un 1,1% anual durante los últimos cinco años.

La principal consecuencia de la crisis es el **intenso proceso de ajuste que está registrando el mercado de trabajo**.

- Entre 2007 y 2012 se han perdido en España 3.074.000 empleos y 591.500 en Andalucía, el 40% de los empleos creados durante la expansión (1.335.700).
- El número de parados se ha incrementado en 3,9 millones en España y en 918.800 en Andalucía.
- La tasa de paro se sitúa en 2012 en máximos históricos: 25% en España y 34,6% en Andalucía.

La intensa pérdida de empleo se debe, principalmente, a la reducción de la ocupación en la construcción y actividades ligadas a la misma (393.400 empleos menos desde 2007), que explica dos de cada tres empleos perdidos.

Al mismo tiempo la población activa en Andalucía ha aumentado en más de trescientas mil personas (327.300 desde el año 2007 hasta 2012), de forma que Andalucía tiene hoy una tasa de actividad (59,1%) superior a la de la UE (57,5%).

De este modo, la destrucción de empleo en la construcción y actividades ligadas a la misma, junto con el aumento de la población activa ha determinado casi el 80% del aumento del paro en Andalucía durante la crisis.

Si bien la fuerte destrucción del empleo en la construcción es un elemento común a todas las CCAA, no ocurre lo mismo con el crecimiento de la población activa, que constituye un elemento diferencial. Así, los 327.300 nuevos activos andaluces representan el 38% de todos los nuevos activos de España (861.100).

El escenario económico se ha vuelto aún más preocupante en 2012, puesto que la economía ha caído de nuevo en recesión y se han agravado las cifras del mercado de trabajo. Todo ello como resultado de una política económica miope consistente en considerar el control del déficit público como único objetivo.

- Así, **en 2012 se han perdido más empleos que en 2010 y 2011 juntos**, tanto en Andalucía como en España.
- En 2011 se perdieron en Andalucía 83.100 empleos y 63.900 en 2010, que suman, en esos dos años, un total de 147.000 empleos perdidos, por debajo de los 148.500 empleos perdidos en 2012.
- En 2011 se perdieron en España 351.900 empleos y 431.400 en 2010, que suman un total de 783.300 empleos perdidos, por debajo de los 822.600 empleos perdidos en 2012.
- **La reforma laboral ha elevado el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo.**
 - Entre marzo, entrada en vigor de la reforma laboral, y noviembre de 2012, última información disponible, el número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo se ha incrementado en España en un 43,8%, respecto al mismo período del año anterior.
 - En Andalucía el aumento ha sido del 3,7%.
- **Se ven especialmente afectados aquellos colectivos más desfavorecidos:**
 - **Jóvenes** de 16 a 34 años, con un descenso del empleo del 11,9%, especialmente los menores de 25 años (-23,4%).
 - **Parados de larga duración**, más de un año en paro, con un aumento del 16,4%, suponiendo ya el 53,6% del total de parados.
 - **Hogares con todos sus miembros parados**, con un aumento del 18,7%, alcanzando la cifra de 457.200 hogares en Andalucía, que suponen el 15,4% del total de hogares andaluces.
 - **Hogares con todos sus miembros parados, sin ingresos y con cargas familiares**, que crecen un 18,9% respecto a 2011 y ascienden a 54.000.

Con la vista puesta en 2013, las estrategias de política económica de aquellas administraciones con más competencias y capacidades para afrontar la crisis económica y financiera, **no apuntan un cambio de orientación.**

La **Administración Central** no parece abandonar la idea de fiar el futuro de nuestro país a una hipotética recuperación de la confianza de los mercados que provendría de la reducción drástica del déficit público. La evidencia nos dice que lo que se está consiguiendo así es, no reducir el déficit y, al mismo tiempo, sacrificar el empleo y los derechos sociales y laborales de los españoles.

Y por otro lado, la perspectivas financieras de la **Unión Europea** conocidas recientemente, además, de ser especialmente perjudiciales para Andalucía, nos hacen albergar dudas sobre la capacidad de las política europea para torcer el rumbo de la crisis. Si bien es cierto que contempla algunas medidas que parecen ir en la buena dirección, como el fomento del empleo juvenil, la reducción del presupuesto en su conjunto no hace sino generar incertidumbre sobre su potencia para revertir la situación de recesión y ajuste del empleo en toda Europa.

Todo ello, no hace si no confirmar la necesidad de un cambio en la política económica del gobierno central que no sólo se preocupe del déficit sino el crecimiento económico y la creación de empleo. Un cambio que debe sustentarse en el desarrollo de programas específicos, que en el caso de Andalucía pasa por un plan de empleo específico que complementa las acciones desarrolladas por el gobierno andaluz.

2. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FOMENTO DEL EMPLEO Y POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La crisis económica tiene como principal y más preocupante consecuencia la destrucción de puestos de trabajo, con tres implicaciones directas:

- El aumento del número de parados.
- La dificultad de los jóvenes para encontrar un primer empleo.
- Y el aumento del número de personas en riesgo de pobreza.

En estos momentos, la política económica debe abordar como **prioridades el empleo y la inclusión social**. En este sentido, se debe actuar en tres frentes:

- Implantar **medidas de empleo financiadas directa y transitoriamente** desde el sector público para reducir el paro de larga duración e incorporar jóvenes al sistema productivo.
- Reforzar las **políticas de inclusión** que atiendan, sobre todo, a las familias sin recursos y en las que todos sus miembros están en paro.
- Reforzar las **políticas activas de empleo** para mejorar la empleabilidad de las personas en situación de paro y sus posibilidades de encontrar empleo.

2.1. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FOMENTO DEL EMPLEO

La Junta de Andalucía destina alrededor de **400 M€ en 2013 a programas específicos de fomento del empleo.**

- **Plan de Choque por el Empleo**

Se destinan **200 M€** (177 M€ en 2013) a un Plan de Choque que tiene entre su población objetivo tanto a las personas desempleadas de larga duración como a aquéllas que tienen cargas familiares y han agotado sus prestaciones. Este plan está estructurado en tres bloques:

- **El Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (OLA).** Destinado a modernizar el sistema educativo andaluz a través de la construcción, reforma, mejora o ampliación de colegios e institutos, así como del equipamiento escolar.

El Plan OLA en Andalucía contempla un total de 759 actuaciones, de las que 532 están incluidas en el Plan OLA inicial, correspondiente a 2012 (200 M€), y 227 a la ampliación del mismo por el Plan de Choque por el Empleo (100 M€ adicionales). La estimación de empleo a generar por estas actuaciones es de 7.894 puestos de trabajo en el sector de la construcción.

El 70,3% del Plan OLA inicial está en ejecución (obras finalizadas, en construcción o en contratación). Si se considera la totalidad del Plan OLA, la ejecución es del 50%.

- **Generación de empleo verde.** Se trata de la puesta en marcha y ejecución de un programa de mejora forestal y regeneración ambiental y rural dotado con 50 M€ y un conjunto de actuaciones de mejora de infraestructuras agrarias (caminos) por valor de otros 40 M€. De este conjunto de actuaciones se desprende una previsión de generación de empleo de 498.692 jornales para 2013.

Por lo que respecta a la línea de mejora forestal y regeneración medioambiental, se afrontan 157 actuaciones que, a final del primer semestre de 2013, puedan estar ejecutadas o iniciadas en su totalidad.

Las actuaciones relativas a infraestructuras rurales se encuentran en su mayoría en fase de redacción de proyecto, estando prevista que la ejecución de obras pueda iniciarse en algunos casos durante este mes de febrero, y

que la totalidad de las contempladas en el Plan estén finalizadas en septiembre.

Estas actuaciones recogen el testigo del Plan Encamina2 activado en 2012, para la gestión de obras en caminos rurales con una inversión prevista de 118 M€ y una actuación en más 5.000 km. La previsión global era la generación de más de 250.000 jornales.

- **Impulso a la rehabilitación de Vivienda.** Permitirá a más de 1.200 familias con recursos limitados emprender obras de mejora en su residencia habitual para lo que se contará con un presupuesto adicional de 10 M€. Está previsto que las obras puedan iniciarse en los primeros meses de 2013.

- **Plan de Fomento del Empleo Agrario 2013**

El Presupuesto de la Junta de Andalucía 2013 consigna 78,5 M€ para el PFEA, manteniéndose respecto al pasado año e incrementándose un 115% desde 2010.

En 2012, los fondos puestos a disposición por la Junta de Andalucía han posibilitado la realización de alrededor de 2.000 proyectos de inversión en los municipios andaluces, el empleo de 80.000 personas y la generación de cerca de 2 millones de jornales.

La situación actual del campo andaluz derivada de la pérdida de las cosechas y la consiguiente reducción en el número de jornales, ha afectado gravemente a las posibilidades de empleo en el mundo rural andaluz. Por este motivo, **se hace imprescindible que, de manera urgente, se ponga en marcha desde el Gobierno Central un PFEA con carácter extraordinario**, con la finalidad de paliar la pérdida de empleo en el campo.

- **Plan Extraordinario de Acción Social**

La creación de este nuevo Plan fue anunciada por el Presidente de la Junta de Andalucía en octubre de 2012 en sede parlamentaria. Estará dotado con 60 M€ en 2013 y tendrá una doble vertiente de empleo y acción social. Su objetivo principal es paliar la situación de emergencia que padecen los colectivos más perjudicados por la crisis. Los ayuntamientos participarán en el desarrollo del Plan como entidades colaboradoras del programa.

Su orientación y contenido específico se han concretado y se pondrá en marcha en los próximos dos meses.

2.2. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

El Gobierno Central, en los PGE 2012, aprobados en marzo del mismo año, recogía una disminución de los créditos destinados a estas políticas de un 57%, pasando de 700 M€ a 300 M€ para Andalucía. Esta dotación prácticamente se ha mantenido en los PGE para 2013. Esta escasez de recursos, en un momento de recesión económica, con destrucción de empleo e incremento del desempleo, impide que las políticas activas de empleo actúen de forma eficaz.

No obstante, y pese al Gobierno Central, a las **actuaciones dirigidas a la empleabilidad y el emprendimiento se destinarán en 2013 casi 800 M€** empleabilidad, intermediación y fomento del empleo, 307 M€, formación, 322 M€, y emprendedores 169 M€.

2.2.1. Orientación, intermediación y fomento del empleo

La orientación profesional es el primer servicio básico que se presta a toda persona demandante de empleo. La atención se inicia con el diseño de un itinerario personalizado de inserción, que incluye las medidas adecuadas y facilita la participación en aquellas políticas activas de empleo que mejor contribuyan a su inserción laboral. Actualmente, la Red Andalucía Orienta está compuesta por 338 Unidades, cuenta con 1.022 profesionales de orientación (de los cuales 151 están especializados en atención a jóvenes y 97 en mujeres), 135 profesionales del programa de acompañamiento a la inserción y 8 de Centros de Referencia a la Orientación, que atienden a alrededor de 400.000 personas en un año.

El Gobierno andaluz continuará desarrollando los programas de Acciones Experimentales y de Experiencias Profesionales para el Empleo, destinados a la adquisición de experiencias profesionales entre la población más joven o con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

En el ámbito de la **intermediación** con la empresa, el programa de Agentes de Empresas actuará en la relación entre las empresas que buscan o demandan trabajadores y las personas que ofrecen sus servicios profesionales. En total, se van a destinar 70,2 M€ para estas acciones de orientación e intermediación laboral durante 2013.

Al **fomento de empleo** se destinarán 98,8 M€ mediante incentivos a la contratación que permitan desarrollar las capacidades de colectivos con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo.

- **Acciones enfocadas a las personas con discapacidad a través de las líneas de ayuda a los Centros Especiales de Empleo**, con una dotación de 38,8 M€. Concretamente, en la convocatoria de 2012 se han aprobado 984 expedientes de ayudas que han permitido el mantenimiento de 10.193 empleos de personas con discapacidad, por un importe de 27 M€.
- **Acciones encaminadas a respaldar proyectos que dinamicen el tejido productivo local y potencien el desarrollo endógeno**, apoyando los sectores emergentes y la recuperación de actividades tradicionales. Cuentan con un presupuesto de 14,4 M€.
- **Fomento de la contratación de carácter estable y la mejora de la empleabilidad en los colectivos con más dificultades de inserción** se dota con 45,6 M€.

En la eficacia de la actividad de orientación e intermediación juega un papel determinante la calidad del funcionamiento del Servicio Andaluz de Empleo, a cuyo fin destina en 2013 un total de 16,5 M€.

2.2.2. Emprendedores y fomento a la actividad empresarial

El principal dispositivo de asesoramiento y asistencia técnica al emprendimiento en el territorio es la **Red Andalucía Emprende**. Desde los 214 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs) se ofrece información y asesoramiento técnico cualificado, formación en gestión empresarial, tutorización o acompañamiento durante todo el proceso de creación, desarrollo y consolidación de negocio, apoyo en la búsqueda de vías de financiación y alojamiento empresarial, entre otros servicios.

- En 2012 ha contribuido a impulsar 10.655 empresas, que han generado 13.009 empleos con una inversión asociada de 164,1 M€.
- Además, el nivel de supervivencia de las empresas apoyadas por Andalucía Emprende es de un 78,6% transcurridos dos años desde su constitución, lo que supone un 17% más del total de empresas creadas en la región, y de un 67,5% a los tres años, incrementando en un 15,8% la probabilidad de sobrevivir que tienen las empresas que son incubadas en Andalucía Emprende.

- También hay que destacar la realización de 6.734 acciones de promoción y difusión de la cultura emprendedora de las que se han beneficiado 130.638 potenciales emprendedores.

- **Autónomos**

Los trabajadores autónomos y los emprendedores son pilares fundamentales de la economía andaluza. Una economía cuyo tejido productivo está representado en más del 90% por autónomos y micropymes y que crea cada año más de 10.000 empresas y 12.000 empleos en la región.

En 2013 dedicaremos al **Programa de Promoción del Empleo Autónomo** la misma cantidad que el pasado año, **33,2 M€** a pesar de que la financiación estatal de la que dispone para ello es un 57% inferior debido al recorte del Gobierno Central en materia de políticas activas de empleo.

A esta cantidad hay que añadir los 46 M€ del Fondo Reembolsable para los trabajadores autónomos (FORAN autónomos), 10 M€ del Fondo de avales y garantías destinado a los emprendedores y trabajadores autónomos y, como novedad en el 2013, un nuevo programa dotado de 20 M€ para el fomento de la innovación en el trabajo autónomo.

- **Economía Social**

En Andalucía, se contabilizan más de 7.400 empresas de economía social que ocupan a más de 74.100 trabajadores, representando alrededor del 13% del PIB andaluz. Estas cifras sitúan a Andalucía en la primera posición del ranking nacional en economía social, tanto en número de empresas (21% del total nacional), como por el número de trabajadores que ocupa (20,3% del total nacional).

La estrategia a desarrollar en materia de economía social de acuerdo con las previsiones presupuestarias para 2013 se enmarca en lo establecido por el **III Pacto Andaluz por la Economía Social**, y persigue como objetivo general el fomento y la promoción de una economía social emprendedora, innovadora y competitiva con el fin de contribuir de una forma sólida al desarrollo económico, social y laboral de Andalucía, con más y mejores empresas y empleo de calidad.

Para ello el Presupuesto 2013 destina **26,7 M€** a las distintas actuaciones en el sector de economía social, con un significativo incremento con respecto a 2012, superior al 20%. Con esta dotación se realizarán planes de innovación

y competitividad (4 M€); consolidación de empresas (4 M€); fomento de la cultura emprendedora en la economía social (3,2 M€) o fomento del asociacionismo (1,5 M€).

Asimismo, estas empresas pueden acceder al Fondo Reembolsable de Economía Sostenible, con el objetivo de posibilitar el acceso al crédito de las empresas de economía social.

- **Apoyo a empresas**

- ❖ **Fondos reembolsables.** Se trata de instrumentos creados, a partir del año 2008, para facilitar el acceso a la financiación empresarial que no se consigue a través de las entidades financieras por las restricciones que han impuesto sobre los créditos. Son fondos retornables.

Para 2013 hay **16 fondos disponibles**, que cuentan con una dotación global de casi **1.300 M€**

En cuanto a la ejecución del conjunto de instrumentos, hasta finales de 2012, se habían formalizado más de 600 operaciones por un importe global de alrededor de 400 M€ en operaciones formalizadas. Unos fondos que han generado inversiones por más de 1.400 M€ y ha permitido la creación y el mantenimiento de alrededor de 22.000 puestos de trabajo.

Asimismo, el Gobierno andaluz manifiesta la voluntad decidida de avanzar en la configuración de un **Ente Público de Crédito** que coordine la intervención de los diversos fondos reembolsables en la financiación de las pymes andaluzas, de forma que logre sinergias entre los mismos y mejore la eficacia en términos de creación de empleo

- ❖ **Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo empresarial de Andalucía.** Con esta orden, destinada principalmente a PYME's, se apoya la creación de empresas y su modernización, se fomenta la cooperación competitiva y la I+D+i.

A principios de 2012 fue ampliada presupuestariamente con 250 M€ hasta 2015, momento en el que se aprovechó para readaptarla a la nueva coyuntura económica incorporando elementos de flexibilidad y estableciendo como objetivos prioritarios el apoyo a las PYME's y la creación y el mantenimiento del empleo.

Durante 2012 se han apoyado 1.083 proyectos empresariales con cargo a esta Orden con un total de 57,8 M€ de incentivos que han movilizado 295,7 M€ de inversión. De esta forma se ha conseguido la **generación de 1.106 empleos y el mantenimiento de 59.197.**

Desde el inicio del programa en 2008 se han apoyado 2.170 proyectos, con una generación certificada de empleo de 15.279 personas.

- ❖ **Programa de Suelo Productivo.** Este programa ha sido prorrogado, de manera que en vez de finalizar en diciembre de 2012 como estaba previsto, finalizará en diciembre de 2013. Por otro lado se ha mantenido íntegramente el resto de las características del programa.

2.2.3. Actuaciones de fomento de la empleabilidad y emprendimiento para colectivos con especiales dificultades de inserción

La perspectiva de género y edad es tenida en cuenta de forma transversal por el conjunto de las políticas de la Junta de Andalucía.

De forma particular, las políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Andaluz de Empleo contemplan un especial tratamiento a aquellos colectivos que, como las mujeres o los jóvenes, se enfrentan a especiales dificultades para su inserción laboral.

No obstante, la actuación del SAE en la dirección de mejorar la empleabilidad y fomentar el emprendimiento de ambos colectivos es apoyada y reforzada de forma específica por los organismos encargados de promover la igualdad de oportunidades de ambos colectivos.

En concreto, relativo a las **mujeres**, el **Instituto Andaluz de la Mujer** destinará este año 13,2 M€ al fomento del empleo. Los dispositivos más significativos son::

- **Unidades de Empleo de Mujeres (UNEM).** Red de servicios de orientación profesional para mujeres, a través de itinerarios personalizados de inserción laboral que posibilitan la mejora de su empleabilidad. Su objetivo es mejorar la empleabilidad de las mujeres andaluzas, prestando especial atención a colectivos con especiales dificultades de inserción derivadas de su situación, como mujeres inmigrantes, de etnia gitana, con alguna discapacidad o que pertenecen al ámbito rural.

- **Universidad y Empleo de Mujeres (UNIVERSEM).** Su objetivo es mejorar las opciones de empleabilidad de las graduadas y postgraduadas universitarias, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos.
- **CUALIFICA.** Su objetivo es la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género mediante la mejora de sus competencias profesionales y a través de un proceso integral de cualificación incluye orientación, formación y prácticas en empresas.
- **Servicios de Asesoramiento de Emprendedoras y Empresarias.** La finalidad general del programa es incentivar la creación y consolidación de empresas de mujeres andaluzas para posibilitar y fomentar su participación en el desarrollo económico. Se integra en la labor desarrollada por los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs) de la red Andalucía Emprende.
- **IGUALEM.** La finalidad del Programa es integrar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la gestión de las empresas como elemento de calidad e innovación, potenciando nuevas formas de organización del trabajo.
- **Mentorización empresarial** Se trata de un programa para que empresarias consolidadas y expertas puedan asesorar a nuevas emprendedoras a través de una formación teórica y un proceso práctico de mentorización.
- **Reactivación del pequeño comercio gestionado por mujeres e impulso de la venta por Internet.** Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la eficacia comercial del tejido empresarial de mujeres andaluzas, mediante un diagnóstico de la situación del negocio y el diseño de estrategias para potenciar sus ventas y reducir sus costes. El plan de innovación digital, por su parte, trata de incorporar la utilización de medios digitales para la captación y fidelización de clientela, así como canal de venta y distribución de productos.
- **Nuevas oportunidades de empleo.** Se realizará una prospección del mercado laboral andaluz para identificar nuevos yacimientos de empleo que representen oportunidades de negocios y orienten el diseño de acciones formativas para mujeres andaluzas con iniciativas emprendedoras y en búsqueda activa de empleo. El estudio será comarcalizado.

En lo relativo a los **jóvenes**, los programas más significativos desarrollados por el Instituto Andaluz de la Juventud son los siguientes:

- **Programa formativo en empleabilidad.** El IAJ viene desarrollando un programa formativo dirigido a la empleabilidad del colectivo joven. El objetivo concreto es formar a los jóvenes en competencias y capacidades esenciales para aprender y desempeñar eficazmente un puesto de trabajo.

Este año el IAJ impartirá aproximadamente 40 acciones formativas de la línea de empleabilidad en los que podrán participar alrededor de 1.000 jóvenes al incrementarse el presupuesto en un 67% respecto a 2012.

- **Escuela de Emprendedores.** Con este foro se pretende que el centenar de jóvenes participantes conozcan y apliquen técnicas de creatividad orientadas al autoconocimiento, a la búsqueda de empleo y a la generación de nuevas ideas empresariales.
- **Portal de Emancipación.** El IAJ promocionará este año entre la juventud andaluza el acceso al portal de emancipación juvenil “Radar de Emancipación” (www.emancipacion.es), una herramienta online de atención a este sector en materia de empleo y vivienda, que pretende potenciar la emancipación juvenil, facilitando el acceso a la información sobre las políticas y proyectos que, dirigidas a la juventud, se están desarrollando desde el conjunto de las administraciones públicas en Andalucía.

3. POLÍTICAS DE OFERTA DE FACTORES PRODUCTIVOS Y SECTORIALES

En el actual marco de competencias marcado por la Constitución Española y los Tratados Europeos, los gobiernos regionales tienen un claro protagonismo en el desarrollo de políticas de factores productivos, es decir, en las denominadas políticas de oferta que impulsan el crecimiento de la economía a medio y largo plazo. A esta dimensión factorial se le une la especialización sectorial, que supone una mejora de las ventajas competitivas, la productividad y la competitividad de los sectores con ventajas comparativas tradicionales, así como el avance de sectores con potencial de crecimiento.

Estas políticas aunque dinamizan la economía, a corto plazo, no pueden compensar los efectos contractivos de la demanda y sus efectos se notan en la economía a medio y largo plazo.

3.1. POLÍTICA DE OFERTA DE FACTORES PRODUCTIVOS

Se concreta en las actuaciones dirigidas a mejorar la cualificación del capital humano; a la dotación de capital productivo; a la investigación, el desarrollo y la innovación; al fomento de la cultura emprendedora, la mejora del marco regulatorio para favorecer la actividad productiva; y el fomento de la internacionalización de nuestras empresas para competir en los mercados exteriores y diversificar la demanda de los bienes y servicios producidos.

La Junta de Andalucía ha intensificado sus actuaciones dentro de este ámbito desde el inicio de la crisis, con resultados que han superado los del resto de la economía española. Así, desde 2007:

- La población activa cualificada se ha incrementado un 14,4%, 6,2 puntos por encima del nivel nacional.
- El stock de capital productivo se ha incrementado un 5,4%, 1,5 puntos más que la media española.

- El gasto en I+D se ha incrementado 11,5%, 4,8 puntos por encima del incremento nacional (6,3%).
- Las exportaciones han crecido en Andalucía un 59,1% casi 40 puntos más que en España (19,9%).

Sin embargo, el escenario actual de restricciones financieras por parte del Gobierno Central y las dificultades de financiación de las empresas, está poniendo en riesgo la continuidad de las políticas de apoyo a los factores productivos.

Por ello, desde el Gobierno andaluz defendemos que las inversiones en las políticas de oferta deben tener un especial tratamiento en el actual marco de consolidación fiscal, y no computar en el cálculo de déficit presupuestario.

3.1.1. Cualificación de Recursos Humanos

Educación no Universitaria

- **Becas y ayudas al estudio.** Desde el curso 2009/10, realizamos la gestión de las becas de los niveles postobligatorios no universitarios y las ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de los niveles no universitarios, a través de Convenios de Colaboración con el Ministerio de Educación que se suscriben para cada curso escolar.

Desde 2008 y hasta este curso, el importe destinado a estas becas se ha incrementado en un 60% hasta los 190,7 Millones €. El último curso cerrado fueron cerca de 260.000 las becas y ayudas concedidas.

Además, hemos creado dos becas para fomentar la continuidad de los jóvenes en el sistema educativo, una vez finalizada la enseñanza obligatoria. Son las siguientes:

- ❖ **Beca 6000.** Dirigida al alumnado perteneciente a las familias con rentas más modestas que termina la enseñanza obligatoria, para que continúe los estudios de Bachillerato o Formación Profesional de grado medio, compensando la ausencia de ingresos por no realizar ninguna actividad laboral. Los beneficiarios perciben 6.000 € anuales, 600 €/mes desde septiembre a junio, siempre que su rendimiento académico sea adecuado.

En el presente curso se benefician de las mismas 7.500 jóvenes, más del doble que en su primer año de vigencia.

- ❖ **Beca Andalucía Segunda Oportunidad.** Esta iniciativa se puso en marcha en el curso escolar 2011/12 con la convocatoria de una beca de 4.000 € anuales, 400 € mensuales desde junio a septiembre para jóvenes de entre 18 y 24 años, que abandonaron los estudios, actualmente en paro y sin recibir prestación por desempleo, con el objetivo de que éstos completen los estudios, y así obtener una titulación de ESO o postobligatoria y tengan más opciones de encontrar un empleo.

El número de beneficiarios en el curso 2011/12 fue de 54 y en el curso actual de 280 (dato aún provisional, a falta de cerrar el procedimiento).

- **Formación Profesional (FP).** El impulso llevado a cabo en la FP se ha traducido tanto en un importante avance en el reconocimiento social y empresarial de estos estudios, como en un fuerte incremento de la implantación de estas enseñanzas, alcanzando en el curso 2012/2013 2.053 ciclos y 113 titulaciones vigentes.

Además de la oferta general de FP, también se realiza una oferta parcial de ciclos formativos con la finalidad de favorecer la competencia profesional de aquellos jóvenes que quieren permanecer o incorporarse al mercado laboral con garantías de éxito. Durante el curso 2012/2013, se escolarizan en los centros docentes andaluces un total de 6.192 alumnos en esta modalidad de enseñanza.

- **Formación para el empleo.** Las acciones para las iniciativas de formación para el empleo dispondrán en 2013 de un presupuesto de 322 M€. Con ello se persigue facilitar a los ciudadanos andaluces una formación ajustada a las necesidades del mercado laboral que atienda a los requerimientos de competitividad de las empresas, a la vez que satisfaga las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de las personas, ocupadas y desempleadas, capacitándolas para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones y para el acceso al empleo
- **Programas de Cualificación Profesional Inicial.** Se trata de programas muy orientados al empleo que permiten la obtención de un certificado de profesionalidad de nivel 1. En el curso 2012/2013 estos programas se han autorizado en 507 centros docentes sostenidos con fondos públicos, contando con 16.580 alumnos.

- **Sistema de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales.** Permite acreditar este tipo de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o por vías no formales de formación. Dicho sistema comenzó a funcionar de forma incipiente en 2012.

Universidad

El Gobierno andaluz considera que la Universidad juega un papel determinante en la recuperación económica y la consolidación, cara al futuro, de una economía basada en el conocimiento. Con una estrategia en la que las universidades tengan un papel protagonista en su triple vertiente de agente de cualificación de capital humano, generadora de conocimiento y agente de transferencia de conocimiento y fomento del emprendimiento.

Por ese motivo, en 2013 dedicará **1.420,5 M€** a las Universidades, con lo que se cumple el compromiso acordado con los Rectores en materia de financiación de la educación universitaria.

El presente curso académico se ha iniciado en Andalucía con un incremento en torno al 3% en el número de alumnado matriculado hasta alcanzar los más de 245.000 estudiantes en sus 413 títulos de Grado, 458 másteres adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y 238 programas de Doctorado.

La actuación de la Junta de Andalucía ha garantizado la igualdad de oportunidades para acceder a la Universidad a pesar del Decreto 333/2012 de precios públicos: igualdad de precios para los distintos grados e incremento mínimo del precio de los créditos. Así, las universidades andaluzas aplicarán el precio más barato del conjunto del Sistema Universitario español.

Además, se mantiene el programa de ayudas complementarias al Programa General de Becas y apoyo a discapacitados, que se dota con 3,5 M€ a los que se suman otros 3,5 M€ para compensar el aumento del precio público para 3ª y 4ª matrículas.

En cuanto al fomento de la internacionalización, mantenemos el esfuerzo en el **programa ERASMUS** con 15 M€ en 2013, en un momento en el que desde la Unión Europea y desde el Mº de Educación se están planteando reducir la dotación a estas becas. A fin de garantizar su permanencia, desde Andalucía se han reorientado las condiciones de concesión de estas becas, modulándolas en función del coste de vida de los países de destino de los estudiantes.

También se fomentan el emprendimiento, la creación de empresas surgidas de la comunidad universitaria y la interrelación, tanto en materia formativa como de investigación y transferencia con el tejido productivo y sus empresas.

3.1.2. Infraestructuras

El presupuesto en materia de infraestructuras y movilidad para **2013 asciende a 473 M€**, en un entorno financiero muy difícil caracterizado por la restricción presupuestaria. El número de empleos asociados a dicha inversión es de 5.166.

Las principales actuaciones que se llevarán a cabo en esta materia durante 2013 serán las siguientes:

- Impulso de la Ley de Movilidad Sostenible
- Aprobación del Plan Director de la Bicicleta y actuaciones de construcción de una red metropolitana de carriles bici.
- Actuaciones para la finalización de algunas obras en la red de Autovías, destacando las siguientes:
 - Variante de Albox en la Autovía del Almanzora A-334 (Almería).
 - Duplicación de calzada en la A-491, (Rota-Chipiona).
 - Autovía del Olivar, Tramo: Variante de Baeza a la N-322.
 - Autovía del Olivar, Tramo: Enlace Oeste de Baeza-Enlace Norte Puente del Obispo.
 - Acceso Norte a Sevilla. Tramo 2.
- **Metro de Málaga.** Se prevé iniciar el servicio de la Línea 2 y la 1 hasta la estación del Perchel en 2013.
- **Metropolitano de Granada.** Durante 2013 se continuará con la ejecución de las obras, previéndose su puesta en servicio a finales de 2013.

- **Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz.** Durante 2013 se continuará avanzando en la ejecución de las obras de instalaciones con el objetivo de poner en servicio los tramos más avanzados durante el año 2013.

3.1.3. Internacionalización

En 2013 se destinan a la política de internacionalización de la empresa andaluza 87 M€, desglosados de la siguiente manera:

- ❖ **Subvenciones de apoyo a la internacionalización:** 21,5 M€, cuatro veces más que lo presupuestado en 2012 (5,42 M€).
- ❖ **Acciones de promoción y apoyo en cumplimiento de los objetivos del IV Plan de Internacionalización 2010-2013:** 24 M€, supone un incremento del 21% sobre el presupuesto de 2012. Con este presupuesto, Extenda ha puesto en marcha un nuevo servicio de asesoramiento individual a PYME's con escasa experiencia internacional y, con la ayuda de Andalucía Emprende, está extendiendo sus servicios por todo el territorio andaluz.
- ❖ **Fondo de apoyo financiero para la internacionalización:** 41,5 M€, que financiará los planes de acción de las empresas en el exterior.

En este sentido, de cara a ampliar y mejorar los canales de acceso de las empresas andaluzas, resulta fundamental **intensificar las relaciones de cooperación con las economías emergentes:** América Latina, Sudeste Asiático y Oriente Próximo.

3.1.4. Investigación e Innovación

El Gobierno andaluz ha hecho una decidida apuesta por el conocimiento, específicamente por la investigación científica, para consolidar la ciencia como factor productivo para el desarrollo económico. Por ello, a esta política, que ha ido ganando peso en el presupuesto de la Comunidad Autónoma, se destinan en 2013 **355,4 M€**, manteniendo prácticamente su dotación con respecto a 2012, a pesar del contexto presupuestario de reducción de recursos.

Los grandes programas se desglosan de la siguiente manera:

- **Convocatorias Competitivas de Investigación.** Están dirigidas a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y financian grupos de investigación, proyectos de investigación de excelencia o el plan anual de funcionamiento de los centros de investigación. Se destinan más de 100 M€
- **Financiación operativa de los grupos de investigación.** A esta financiación, sujeta al cumplimiento de resultados se destinan 105 M€
- **Programa Talentia.** Está dotado con 6 M€ y una oferta de más de 150 becas para que universitarios andaluces que ya han finalizado sus estudios puedan acceder a programas de postgrado en las mejores universidades extranjeras.
- **Financiación de proyectos empresariales innovadores.** Es una de nuestras prioridades el fomento de la interrelación entre la capacidad de generación de conocimiento, su desarrollo y la transferencia al sector productivo. Para ello, se destinan un total de 68 M€ a través de Corporación Tecnológica (5 M€), IDEA (43 M€) destinados a innovación en PYME's). Como novedad este año también se incluye el fomento de la innovación en el trabajo autónomo.
- **Parques científicos-tecnológicos y centros tecnológicos.** Para a garantizar su adecuado funcionamiento se destinan 30 M€

3.2. POLÍTICAS SECTORIALES

La Junta de Andalucía trabaja por la necesaria reorientación de nuestra especialización productiva, de forma que ganen peso aquellas actividades generadoras de mayor valor añadido. No se trata de construir un nuevo modelo productivo partiendo de cero o abandonar nuestros sectores tradicionales, sino apoyar lo que ya existe mejorando sus ventajas competitivas, consolidarlos y reforzarlos mediante la mejora de su competitividad y productividad y el incremento de su capacidad exportadora. Al mismo tiempo, es necesario impulsar sectores estratégicos para la economía andaluza, con potencial de generación de empleo.

3.2.1. Sistema Agroindustrial y Pesquero

Al margen de las actividades de prestación de servicios públicos y de gestión de la PAC (que en buena parte son transferencias de rentas que también inciden en el sostenimiento de la actividad agraria y, por ende, del empleo), la actuación de la Junta de Andalucía en materia de Agricultura y Pesca a lo largo de 2013 conllevará, en términos de previsión, la generación y el mantenimiento de 3.000 empleos.

Entre las actuaciones que se desarrollarán este año 2013, se pueden destacar las siguientes:

- **Incentivar el dinamismo y la capacidad de transformación del sector agroalimentario**, a través de las diversas ayudas destinadas a la mejora de la sanidad vegetal, la mejora de la calidad sanitaria y la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, el fomento de las razas autóctonas o el servicio de asesoramiento a los agricultores.
- **Facilitar el relevo generacional** e incentivar el espíritu emprendedor de los jóvenes. Para ello se concederán ayudas por un importe de 15 M€ con la finalidad de facilitar el acceso de 300 jóvenes a la titularidad de las explotaciones.
- **Ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias** dirigidas a mejorar la competitividad del sector.
- **Ayudas a la modernización de los regadíos andaluces**. Tienen como finalidad principal el ahorro de agua y la reducción de la contaminación y cuentan con un presupuesto de 40 M€ para financiar las inversiones a realizar por las Comunidades de Regantes.
- **Líneas de apoyo a la agroindustria andaluza y a la producción ecológica**.
- **Investigación, desarrollo e innovación aplicados al sector agroalimentario**. Ésta es una vía imprescindible para que el sector gane en eficiencia, competitividad y capacidad de adaptación a las nuevas demandas de los consumidores favoreciendo la creación y mantenimiento de empleo agrario. De forma directa, la convocatoria correspondiente a 2013 supondrá la incorporación de 90 efectivos al IFAPA entre investigadores, técnicos de I+D+F y becarios de investigación.

- **Modernización y reestructuración del sector Pesquero.** Para ello se contemplan medidas que favorecen las inversiones productivas por parte de las empresas del sector pesquero, acuícola y las dedicadas a la comercialización y transformación, con un impacto directo en la generación de 165 nuevos empleos y el mantenimiento de otros 370.

Por otra parte, se espera que las **actuaciones en materia de Desarrollo Rural Territorial** durante 2013 tengan un importante impacto sobre el empleo:

- La principal política de intervención en el territorio se realiza a través de **Estrategias Territoriales**, basadas en la interacción entre los agentes sociales y económicos de los territorios rurales, y diseñadas y aplicadas por los Grupos de Desarrollo Rural.

En este sentido, se ha conseguido movilizar **450 M€** de inversión para el período 2007-2013, el 41% corresponde a gasto público y el resto a aportaciones privadas. Como resultado, se han impulsado 4.777 proyectos de emprendedores rurales, contribuyendo a la creación o consolidación de 15.741 empleos. No obstante, haciendo una extrapolación de los datos obtenidos hasta ahora, la previsión de generación de empleo a final de 2013 o primer trimestre de 2014 alcanzará algo más de 19.000.

- Las **ayudas al desarrollo y diversificación de las zonas pesqueras** que se ejecutan a través de 7 Grupos de Desarrollo Pesquero se traducirán en la creación de 176 empleos y la consolidación de 626 empleos en 2013.

3.2.2. Medio Natural como factor de desarrollo

La finalidad de las actuaciones es la puesta en valor de la extraordinaria riqueza de nuestros espacios naturales, conciliando la dimensión ambiental, social y económica y abordando con rigor y eficiencia la ordenación del territorio.

El conjunto de actuaciones desarrolladas en este ámbito durante 2013 tendrá un impacto estimado en la generación de más de 350.000 jornales a través de:

- **Ayudas para la Prevención y Control de los Incendios Forestales.**
- **Actuaciones derivadas de las ayudas para la Gestión Sostenible del Medio Natural.**

- **Actuaciones de restauración forestal, tratamiento silvícola, mejora de la red viaria forestal y otras inversiones relacionadas.**

Por otro lado, con la ejecución de nuevas **obras de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua**, el mantenimiento de las existentes y de prevención de riesgo de inundaciones se prevé la creación y mantenimiento de más de 3.000 puestos de trabajo.

3.2.3. Hacia la cultura de la rehabilitación: de la economía especulativa a la productiva.

La acción de la Junta de Andalucía se orienta hacia la transformación que ha de desempeñar el sector de la Construcción en el nuevo modelo productivo. Un cambio hacia una mayor sostenibilidad en el territorio y de la ciudad permitir recuperar el sector de la construcción, generar empleo pormenorizado en la construcción y el territorio de forma sostenible.

En total, en 2013 está previsto destinar al **impulso de actuaciones de rehabilitación** un importe total de 54 M€ que, se estima, generarán con la aportación de otras Administraciones y de los propios beneficiarios de las actuaciones una inversión total de 88,1 M€.

Se prevé que esta inversión generará en 2013 cerca de 8.100 empleos en el sector de la construcción, entre empleos directos e indirectos; que las actuaciones beneficiarán a más de 11.310 familias y que se rehabilitarán un número equivalente de viviendas.

Por otra parte, la inversión de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en 2013 alcanzará la cifra de 64,9 M€ y se estima que generen un total de 4.532 empleos directos e indirectos.

3.2.4. Sector Turístico

El turismo está llamado a consolidarse como sector clave para el desarrollo de Andalucía en términos de competitividad y sostenibilidad económica, ambiental y social. Para ello es necesario mejorar la oferta turística andaluza, potenciar la calidad y la innovación de los destinos, recursos y empresas turísticas, y fomentar

una actividad turística más rentable, mejor distribuida en el tiempo y más equilibrada.

- **Plan QUALIFICA.** Se desarrolla desde 2007, y constituye una acción integral que tiene como objetivo principal el aumento de la calidad y la competitividad del destino turístico de la Costa del Sol Occidental.

Hasta el momento, los 62 M€ de inversión ejecutada han generado 2.170 empleos. Cuando se complete el resto de la inversión (33 M€), la generación total de empleo será de 3.325 empleos.

- **Planes Turísticos e Iniciativas de Turismo Sostenible.** Estos instrumentos cuentan con una subvención de 105,2 M€ para la ejecución de 716 proyectos por un importe de 182 M€. Estas actuaciones generarán, en 2013, un total de 5.070 puestos de trabajo, de los que 2.689 empleos corresponderán a nuevos programas en materia turística.
- **Fortalecimiento del tejido empresarial.** Durante el año 2013 se convocarán nuevas subvenciones dirigidas a PYME's para el fomento de servicios turísticos, creación de nuevos productos, y creación y modernización de infraestructuras turísticas. El importe previsto asciende a 9,6 M€, estimándose una generación de 2.000 empleos.
- **Puesta en marcha del Plan Integral del Turismo Interior Sostenible de Andalucía (PITISA).** Se trata de una apuesta por buscar alternativas al modelo turístico imperante en Andalucía. Se potenciará el Turismo Gastronómico como segmento de gran potencialidad en Andalucía.
- **Andalucía Lab.** Andalucía Lab es un Centro Tecnológico especializado en el sector turístico cuyo principal objetivo es mejorar la competitividad de las PYME's turísticas andaluzas mediante el asesoramiento y consultoría personalizada y la formación y capacitación a los profesionales del sector.
 - ❖ Las **acciones de formación y mejora de la empleabilidad** han supuesto un total de 130 eventos desde 2008 con un impacto directo sobre más de 11.000 profesionales.
 - ❖ Se ha establecido un punto de encuentro entre el sector tecnológico y el sector turístico alrededor del **Centro de Demostración Tecnológica**, cuyo objetivo es acercar a los profesionales del sector las últimas novedades, productos y servicios tecnológicos existentes en el mercado.

❖ **Asesoramiento especializado para la puesta en marcha de proyectos.**

- **Fondos reembolsables de apoyo a empresas turísticas y comerciales.** Las operaciones financieras previstas para 2013 implicarán la promoción de 1.614 empleos. Desde 2010, se habrán financiado 160 proyectos con una generación de 2.577 empleos (1.027 de ellos nuevos).

3.2.5. Comercio

- **Incentivos para la modernización de PYME's comerciales.** En 2013 se destinarán 2 M€ a incentivos destinados a la modernización del comercio tradicional e incorporación de nuevas tecnologías en las PYME's comerciales, así como a la mejora de su calidad.
- **Incentivos para la mejora de la formación en el sector.** Se ha presupuestado en 2013 1,3 M€ para mejorar la formación profesional teórica y practica de personas desempleadas que quieran emprender un negocio, con la finalidad última de propiciar su inserción laboral en el sector.
- **Regulación de las Ferias de Oportunidades.** Se trata de un nuevo fenómeno que se inserta en nuestra tradicional estructura comercial, y cuya celebración genera muchas dudas e inseguridad por parte del sector en general, tanto profesionales como consumidores. Por tanto, ha sido necesaria la aprobación de una regulación específica de estos eventos excepcionales, cuya consecuencia inmediata, en la actual situación económica, no sólo será la garantía en la mejor prestación del servicio y la mejor defensa y protección de los consumidores, sino también el hecho de permitir a los comerciantes de una determinada localidad utilizar estas ferias para mejorar sus ventas, obtener liquidez y dar salida a los productos de su establecimiento.

3.2.6. Energías Renovables

El Gobierno andaluz fomenta la consolidación de un modelo energético basado en la eficiencia, en el consumo y la generación por fuentes renovables a través de incentivos e iniciativas que suponen oportunidades para el desarrollo empresarial y la generación de empleo en estos ámbitos.

Esta apuesta política ha tenido efectos positivos en Andalucía desde el punto de vista económico, energético e innovador. Respecto a los resultados socioeconómicos, el sector de las renovables es uno de los que registra mayor crecimiento en los últimos años, hasta alcanzar hoy las cerca de **1.400 empresas que emplean a más de 44.000 personas y que han movilizado más de 11.000 millones en inversiones entre 2008/11.**

Con relación a los resultados energéticos y medioambientales, Andalucía ha conseguido que más del 33% de la electricidad consumida por los andaluces provenga de fuentes renovables (en 2006 era menos del 7%); se produce la misma riqueza empleando un 4% menos de energía; se han reducido en la última década un 42% las emisiones de CO₂ por cada unidad de generación eléctrica producida; la comunidad es líder en solar térmica de baja temperatura, en termosolar, biomasa y capacidad de producción de biocarburantes, y destaca en fotovoltaica y eólica; y ha alcanzado el grueso de los objetivos marcados para 2013 en el Plan Energético andaluz (PASENER).

3.2.7. Sociedad de la Información

La Junta de Andalucía muestra un renovado compromiso con que la sociedad y el tejido empresarial de la comunidad incrementen su participación en la sociedad de la información e incorporen las TICs a su actividad. Por ello, a este fin dedica en 2013 72,3 M€, un 30% más que en el pasado año.

- **Proyecto Guadalinfo.** Se mantiene la inversión con 8,7 M€ destinados a promover el acceso en igualdad de oportunidades a la Sociedad de la Información mediante entornos que favorezcan la colaboración, participación y la innovación social a la ciudadanía.
- **Programas de innovación en las empresas andaluzas.** Se destinan 30,9 M€ para incrementar la competitividad y la productividad empresarial mediante el fomento de la incorporación de las TIC's. Asimismo, se fomentarán las redes de cooperación empresarial, el desarrollo de un plan

de formación y capacitación a empresarios sobre la necesidad de las TIC's y se intentará fortalecer el Sector TIC andaluz.

- **Proyecto MIRA.** Este proyecto dotado con 5,2 M€ pretende fomentar el uso de las redes sociales en la relación de los andaluces con la Administración, así como facilitar un medio de comunicación de ésta con la población.
- **Fomento, implantación y desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones y gestión de la red corporativa.** Para ello se destinarán 8,6 M€. Entre otros objetivos se incluye el despliegue de la fibra óptica en línea con los objetivos planteados en la Agenda Digital Europea.

3.2.8. Industrias culturales y deporte

La política de **fomento de la cultura** de la Junta de Andalucía tendrá en 2013 un impacto en la creación de empleo de 23.525 empleos, 9.008 de forma directa y 14.517 en empleo indirecto.

El mayor impacto en términos de empleo proviene de las **actuaciones de conservación, investigación, restauración y protección del patrimonio histórico**, las actuaciones en museos, los incentivos para la construcción de espacios escénicos y la construcción de nuevas infraestructuras culturales. Concretamente, en 2013 se prevén 19.407 empleos, de los cuales 6.838 serán directos y el resto indirectos.

En cuanto a las actuaciones de **fomento de la actividad artística y cultural**, destacan instituciones como el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo o las Orquestas andaluzas, que sólo entre ellas suman más de 670 empleos. O la influencia sobre la industria cultural y turística de Granada que ejercerá el Patronato de la Alhambra y el Generalife con 1.709 empleos (en su mayor parte indirectos)

Y por supuesto el papel de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que tiene como misión ejecutar programas y actividades culturales para el fomento de las Artes Escénicas (Música, Danza y Teatro); el Flamenco; el sector Audiovisual; las Letras; las Instituciones Patrimoniales y Programas de Fomento del Arte; las Industrias Culturales y el Apoyo a Emprendedores; con 1.360 empleos, 851 de ellos directos.

En su programación para 2013 destacan, la puesta en marcha de la “Plataforma de Danza Contemporánea”, las líneas de fomento al sector de las artes escénicas (“EXHÍBETE”, “ENRÉDATE”, los “Microcontratos” y el “Programa de Compañías Residentes”, entre otros ejemplos); los Programas de difusión e internacionalización del Flamenco, donde ocupará un lugar destacado el “Congreso Internacional de Flamenco”; las ayudas directas al sector y las actuaciones destinadas a la difusión y promoción del sector audiovisual andaluz (Antena Media o Made in Short); los programas de impulso a la lectura y de estímulo a la creación literaria; o el Programa “INICIARTE” que se recupera en el año 2013 destinado a apoyar a los jóvenes creadores contemporáneos. Además, en 2013, continuaremos apoyando la profesionalización y formación en el sector, y como novedad este año se pondrá en marcha un programa de prestación de servicios avanzados para empresas, a la vez que continuaremos atendiendo la gestión de los Fondos Reintegrables de Apoyo a las Pymes de Industrias Culturales.

Por otra parte, resulta destacable la **influencia económica del deporte** y su importante contribución a la realización de los objetivos de la Estrategia Europea 2020, como motor fundamental del crecimiento y el empleo, para asegurar la cohesión social, el desarrollo de las competencias y el bienestar.

En el estudio realizado por Analistas Económicos de Andalucía, denominado “Actividad Económica del Sector Deporte en Andalucía”, se constataba la consideración del deporte como un importante factor emergente de generación y mantenimiento del empleo, de hecho si tomamos como base dicho informe, obtendríamos una **estimación del empleo que el deporte generará en 2013: 57.904 empleos en Andalucía, correspondiendo 35.530 a empleo directo y 22.374 a indirecto.**

De estos 57.904 empleos estimados, 25.601 se consiguen gracias a las actuaciones de la Junta de Andalucía, de los cuales 13.593 son empleos directos. Las actuaciones de la Junta de Andalucía con mayor impacto en el empleo se recogen a continuación:

- **Instalaciones deportivas.** Las 365 actuaciones (80 pabellones cubiertos, 53 piscinas cubiertas, 100 campos de fútbol y otras 132 instalaciones varias distintas de las anteriores) que se van a realizar durante 2013, supondrán la generación o mantenimiento de un total de 7.107 empleos, 2.961 empleos directos y 4.146 empleos indirectos.
- **Actividades deportivas.** Las subvenciones que anualmente concede la Consejería competente en materia de deporte a las federaciones

deportivas andaluzas y a los clubes y escuelas deportivas prevén unos 9.196 empleos, 5.643 empleos directos y 3.553 empleos indirectos.

- **CETURSA.** En un contexto en el que las estaciones españolas de esquí están sufriendo las consecuencias de la desaceleración del mercado, ahora agravadas por la situación de crisis generalizada en el país y la subida del IVA que ha encarecido el pase de esquí y del resto de actividades asociadas Sierra Nevada está resistiendo de manera significativa.

La calidad de instalaciones e infraestructuras y el desarrollo de eventos deportivos de primer nivel, posibilitan que el retorno económico de la inversión realizada en la estación (38 millones de euros en las últimas cinco temporadas) sea elevado para toda la provincia y la imagen de Andalucía.

Además, en términos de empleo, CETURSA ocupa a unas 300 personas de plantilla media (700 en puntas máximas), cifra que aumenta hasta los 4.231 empleos directos en toda la estación a los que hay que sumar otros 4.270 empleos indirectos generados gracias a los efectos multiplicadores de la producción. En total hay 8.500 personas ocupadas (3'6% del total provincial ocupado en el sector servicios).

4. INCIDENCIA DIRECTA EN EL EMPLEO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

4.1. EDUCACIÓN

En la actualidad, el sistema educativo público emplea a 138.492 personas, después de que el desarrollo de la Ley de Educación de Andalucía (LEA) haya llevado aparejado un importante aumento del personal que presta sus servicios en el mismo.

- Personal docente

Actualmente, su número asciende a 93.644 personas. La entrada en vigor de la LEA supuso que, entre el curso 2007/08 y el 2011/12, se incrementara el número de docentes en 6.008. Sin embargo, la aplicación de los recortes del Gobierno de Rajoy en materia de profesorado ha provocado que en el presente curso 2012/13 la plantilla haya disminuido en 4.502 docentes de Educación Secundaria, como consecuencia de la aplicación del aumento de la jornada lectiva del profesorado. Aún así, el incremento de profesorado en los cinco últimos años ha sido de 1.578 profesores.

Con objeto de ampliar el número de funcionarios docentes y reducir la inestabilidad de las plantillas, desde 2009 se han ofertado, en las distintas convocatorias de empleo público, un total de 16.313 plazas.

La oferta correspondiente al año 2012 fue suspendida por el Tribunal Constitucional, estando pendiente la resolución definitiva que dictará dicho órgano. Para el año 2013 se está estudiando la realización de una nueva oferta de empleo público docente cuyo número de plazas dependerá del contenido de determinados informes jurídicos que se han solicitado al M^o de Educación, Cultura y Deporte.

Además, también hay que considerar los maestros que imparten docencia en el primer ciclo de Educación Infantil que han pasado de 2.572

profesionales en el curso 2009/10 a 4.332 en el curso 2012/13, lo que supone un incremento de 1.760 maestros.

- **Monitores**

Se han dotado a los centros públicos de Educación Infantil y Primaria de 782 monitores de gestión administrativa. Por lo que se refiere al personal de atención educativa complementaria se han generado 559 empleos de monitores de educación especial y 95 de monitores de intérpretes de lengua de signos.

El personal técnico y auxiliar de los centros del primer ciclo de Educación Infantil ha pasado de 2.704 profesionales en el curso 2009/10 a 5.995 en el curso 2012/13, lo que ha supuesto la creación de 3.291 puestos de trabajo.

- **Servicios complementarios de la enseñanza**

- ❖ **Plan de Apertura de Centros Docentes.** En los últimos años se ha ampliado el número de centros acogidos a los servicios propios de este plan. En el curso 2012/13 utilizan el servicio de **aula matinal** 65.760 alumnos, de los que el 61,3% tienen algún tipo de bonificación, siendo gratuito el servicio para el 34,4%. Por lo que se refiere al **comedor escolar**, son 174.828 los usuarios, de los que el 75,2% disfruta de bonificación y el 49,6% de gratuidad. Finalmente, son 100.389 los alumnos que realizan **actividades extraescolares**, de los que el 78,5% disfruta de bonificación y el 51,9% de gratuidad.

El desarrollo de los servicios vinculados al plan de apertura supone la creación de 17.301 puestos de trabajo anuales.

- ❖ **Transporte escolar.** En el curso 2012/2013, este servicio es utilizado por 102.051 alumnos, que se desplazan por 1.722 rutas. Además, 5.662 alumnos, que no pueden ser atendidos mediante una ruta de transporte, reciben ayudas individuales. Todo ello supone la creación de 3.205 puestos de trabajo anuales, entre conductores y monitores acompañantes del alumnado

4.2. SALUD

El Sector Sanitario es un sector de proporciones importantísimas en la economía andaluza. No solo por el hecho de implicar (la parte pública) aproximadamente un 30% del Presupuesto total de la Junta de Andalucía o de suponer, en total, alrededor de un 10% del PIB andaluz (un 2% se estima que es gasto privado), sino porque configura el 6% del total de empleo actual en Andalucía y por tratarse de un sector clave para la generación inducida de riqueza, para la cohesión social y para evitar la exclusión.

El sector de los servicios sanitarios en Andalucía mantiene un total de 155.000 personas ocupadas, de las cuales 130.000 son empleados que, o bien pertenecen al sector público o a entidades ligadas al mismo (empleo indirecto o inducido) y 25.000 pertenecen al sector privado.

Si centramos el análisis en el sector público, competencia de la Junta de Andalucía, el SSPA es sin duda la principal empresa de nuestra Comunidad, aportando empleo directo a un total de 100.000 personas (3,9% del total de la población activa de Andalucía).

Este empleo tiene además unas características que lo hacen especialmente valioso: cualificado, estable, no deslocalizable y ligado a sectores con alta potencialidad de creación de empleo y riqueza.

4.3. BIENESTAR SOCIAL

El Sector del Bienestar Social en Andalucía ocupa, aproximadamente, a unas 135.000 personas, lo que supone en la actualidad un 5,2% del empleo total en Andalucía.

La expansión del empleo y de la economía del bienestar social en España y en Andalucía han venido de la mano de la puesta en marcha de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, que ha supuesto en los últimos seis años la incorporación al mercado laboral, solamente en Andalucía, de, aproximadamente, 45.000 personas, sin contar que por su propia naturaleza, el cuidar a las personas dependientes, libera recursos familiares y sociales que pueden incrementar su dedicación al empleo y a la productividad del país. Además, ha permitido que 50.000 cuidadoras informales se incorporen a la cotización de la Seguridad Social mediante el convenio especial establecido al efecto.

En Andalucía, con una inversión en Bienestar Social de 1.672 M€ (198,5 € por persona y año), el retorno estimado a las arcas públicas sería de 987 M€.

En este sentido, el multiplicador de empleo asociado al gasto en política social, está entre los más elevados de la economía (25 empleos por millón de euros, frente a la media de otros sectores de 17 empleos por millón de euros de actividad).

El empleo en el sector de los servicios sociales tiene también un perfil muy definido: mayoritariamente femenino (87%); alta tasa de temporalidad (31,7%); mayoritaria incidencia del sector privado (77%); gran peso del empleo de personas cuidadoras vinculadas al SAAD; bajo nivel de cualificación; muy fijado al territorio; y muy vinculado al movimiento asociativo.

Las proyecciones económicas, sociales, demográficas y epidemiológicas señalan un aumento progresivo de personas que requerirán servicios sociales y sociosanitarios, cuya provisión puede continuar siendo una fuente significativa de empleo en el futuro.

Sin embargo, las reformas del Gobierno de la Nación y las restricciones presupuestarias en este campo están teniendo o van a tener un impacto muy significativo sobre el empleo en fechas inmediatas, que pueden significar una **pérdida de hasta el 25% del empleo en el sector, con especial incidencia en el ámbito de los servicios de ayuda a domicilio y las cuidadoras informales.**

Por esta razón, cualquier estrategia de generación o preservación de empleo debería considerar prioritariamente este sector como uno de los escenarios naturales de crecimiento futuro, pues además muestra un elevado valor añadido desde el punto de vista del retorno social de la inversión.